



Arauca, Arauca, 23 de agosto de 2021

Asunto : **Reprograma fecha y hora de audiencia inicial**
Radicado : 81001 3333 001 2018 00138 00
Demandante : Marina Cachay Velazco
Demandado : Departamento de Arauca
Medio de control : Nulidad y restablecimiento del derecho

1. Mediante auto del 10 de junio de 2021, el despacho fijó como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 180 del CPACA, el día 02 de septiembre del presente año a las 9:00 a.m.

2. Teniendo en cuenta que para los días 1, 2 y 3 de septiembre estaré en situación administrativa de Comisión por motivo del *XXVII Encuentro la Jurisdicción Contencioso Administrativa*, este despacho, reprogramará la fecha y hora para la realización de la audiencia.

En consecuencia, se

RESUELVE:

ÚNICO: Fijar la audiencia inicial para el día **30** de **septiembre** de **2021** a las **9:00 a.m.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

Jose Elkin Alonso Sanchez
Juez Circuito
001
Juzgado Administrativo
Arauca - Arauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

52df58bc9111d6b3dc1d7113d11faa7dfc2367c98564895b6cffffa2b8b383881

Documento generado en 23/08/2021 03:01:05 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>